

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO  
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma

MH01-0002-0000001F1A1-4332

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 11 de febrero de 2025

Núm. de Licencia

1341

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO  
2025

PROPIETARIO VARGAS DE JESÚS MA. CARMEN  
RAZÓN SOCIAL PAPELERIA SCRIBE  
DIRECCIÓN GUANAGUATO S/N. COLONIA: EL VEGIL  
GIRO PAPELERIA Y SERVICIO COPIADO REGALOS Y NOVEDADES

*Recibi original 27/03/2025  
Carmen Vargas*

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 8:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento



SECRETARÍA DE  
FINANZAS MUNICIPIO  
DE HUIMILPAN  
2024 - 2027

Criptoforma

NN3BTq/srfPySli4uV9aevaiavboohybJbGM7TIVzMghf/BLRLeR/cb08vKixC1HN+EQRZUSxhFkujVSASbeamj  
nWDCQqDilAuqEvRWC4DoAWFZCZXFsboprKYcRAEDgQWVq2lpEFXIX1yCqP/GqPqgeMFSflzaKzlaTviNcZ  
3/DDY0yo+h0hjq8vMjvpVern5q4y45cO5LFObCu2ELkbNZKdHY1j5L1ZpZ1CXmMVZdlsOsDRgLxHYMG2Nyw

Firma digital

IW30tHvmtid/QCt+LhP3sA==

C.P. LEÓN RIBO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ  
SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de 1